69.120.400-6 Rut:

Dirección Demandante: Antonio Varas 466

Teléfono: 56-73-2565231 Demandante: I MUNICIPALIDAD DE

**CAUQUENES** 

Unidad de Compra: Adquisiciones

Fecha Envio OC. : 12-09-2019 10:34:03

Estado: Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-884-MC19

SEÑOR (ES) :

DIRECCIÓN RUT

Rosa Maria Alexandra Arellano Yensen

Alexandra Arellano Yensen

A Sr (a) : **FONO** 

**FAX** :

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: MEDICAMENTO, MEMO N 594-A DIDECO

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule **DIRECCION DE DESPACHO: BODEGA MUNICIPAL** Cauquenes Región del Maule

**METODO DE DESPACHO:** Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 30 días contra la recepción conforme de la factura

**CONTACTO OC:** Julio Cesar Sepulveda Albornoz 56-73-2565231 adquisiciones.cauquenes@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42311604	Hemostáticos de colágeno o colágeno microfibrilar	3 Unidad no definida	COLAGENO HIDROLIZADO (EN SOBRES)		10.500,00	0,00	0,00	31.500
				Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	9	3	31.500
					Dcto.	9	5	0
					Cargo	s s	3	0
					Subto	tal \$	5	31.500
		-	Exent	0 9	5	0		
					Total	•	3	31.500

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

## **Fuente Financiamento:**

## **Observaciones:**

MEDICAMENTO NECESARIO PARA PERSONA CARENTE DE RECURSOS DEL PLAN ASISTENCIAL, INFORME SOCIAL N 2824 SRA. CECILIA DEL CARMEN ALVEAR PEREZ, SEGUN MEMO N 594-A DIDECO

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html